

de este año ocho inclusive hasta el
presente: que así mismo se ofusó a los pro-
vedores que ha habido en esta villa en dha.
época para q^e certifiquen las cantidades
que han sumado al fisco en especie
o Metálico con referencias a Memos
o Documentos justificativos, expresando
su procedencia

En este Ayuntamiento se ha tratado de la
necesidad de un aumento en la villa
para dar curso a los muchos negocios
que se abren en ella que no es posible
dar salida por el Puerto de Compañía
y acordaron se propusiera a la Diputación
provincial el nombramiento de un Escrivano
dotado con cien ducados de los fondos mu-
nicipales

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta
de un Memorial presentado por el Abren-
dador de la Plaza de la Villa pidiendo
que se obligue a todo Amigo forastero a
que se expeden en dha. Plaza, por
que aglomeran dore en Casas Particulares
los traginantes que de todos los intereses
por los que hizo el Arrendamiento. Y en su
virtud acordaron que todo Amigo de la
Plaza en la Plaza, cuidando el Arrendador
de dar pte cada noche a los individuos
que se expeden en ella bajo la multa
de ocho Ducados aplicados a Policía, como
todo otro particular que se va en la Plaza
algun forastero

En este Ayuntamiento se ha leído una Orden